

ACTA DE LA SESIÓN 620 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).

Secretaria en Funciones de Presidenta: Dra. Teresa Merchand Hernández

Prosecretario: Dr. Francisco González Díaz

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Presidenta del Consejo procede a pasar lista de asistencia.

Dra. Teresa Merchand Hernández: P

Secretaria en Funciones de Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Fís. Luisa Gabriela Del Valle Díaz Muñoz: P

Jefa del Departamento de Ciencias Básicas

Dr. José Raúl Miranda Tello: 15:17 horas

Jefe del Departamento de Electrónica

Dra. Rosa María Espinosa Valdemar: P

Encargada del Departamento de Energía

Dr. Francisco González Díaz: P

Jefa del Departamento de Materiales

Dr. José Alejandro Reyes Ortiz: P

Encargado del Departamento de Sistemas

Dra. Alejandra Santana Cruz: P

Dra. María Teresa Castañeda Briones

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez: P

Mtro. Jorge Miguel Jaimes Ponce

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

Dr. Benjamín Vázquez González: P

Dr. Adrián Gustavo Bravo Acosta

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dra. Dulce Yolotzin Medina Velázquez: P

Ing. Luis Fernando Casales Hernández:

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez: P

Dr. José Ángel Hernández Rodríguez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Srta. Zaira Aholibama Rebolledo Alfaro: 11:37 hrs.

Srta. Zaide Andrea Bustamante Lozada

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

Sr. Erick Mauricio Rodríguez Gómez: P

Sr. Martín Leonardo Balbuena García

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica

Sr. Jonathan Ramírez Sánchez: P

Sr. Luis Japeth Trujillo Mendieta

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

Sr. Daniel Vargas De Lucio: 10:15 hrs.

Sr. Román Santiago Villalobos

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

Ing. Héctor Adrián González Uribe: P

Ing. Hilario Flores Mejía

Representantes propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 14 Consejeros siendo las 10:14 hrs.

- I. Se pasó lista de asistencia y se verificó el quórum.

II. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día.

La Presidenta del Consejo solicita al Dr. Francisco González Díaz funja como Prosecretario, somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

Explica que la convocatoria fue enviada con un único punto en el orden del día y que es relacionado a realizar la entrevista a los candidatos a Jefe de Departamento de Ciencias Básicas, solicita comentarios sobre la propuesta de orden del día, al no haber, la somete a votación, se aprueba por unanimidad.

II. Se aprobó el orden del día.

Orden del Día Aprobada.

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
 1. Entrevista con los candidatos a **Jefe o Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, para el periodo 2019-2023**, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el **Departamento de Ciencias Básicas**, y la **División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A**, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana. ¹

1. **Entrevista con los candidatos a Jefe o Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, para el periodo 2019-2023, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Ciencias Básicas, y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana. ¹**

La Presidenta del Consejo expone la propuesta de procedimiento para realizar la entrevista y que se anexó a la convocatoria, solicita comentarios.

La Fís. Gabriela Del Valle dice que quizá las preguntas van dirigidas de manera personal y no hacia todos los candidatos, además que se restringen las preguntas hacia el Departamento y la División.

La Presidenta del Consejo responde que esa sería la labor de la subcomisión, recibir las preguntas con los diferentes aspectos relacionados a la Universidad, incorporarlos en tres preguntas con lo más importante, además que deben retomar lo señalado en el Reglamento Orgánico, da lectura al artículo 34-2.

El Dr. Raúl Miranda menciona que entonces sólo se podrían realizar dos preguntas a cada candidato, pregunta si con eso se podrían formar un criterio.

La Presidenta del Consejo reitera que esa es la labor de la subcomisión retomar de una manera muy sintética todas las inquietudes y plasmarlas en las preguntas.

El Dr. Raúl Miranda dice que entonces la subcomisión podría englobar en una pregunta varios incisos que contengan los diferentes aspectos para facilitar la profundidad en los conocimientos que deberá tener el Jefe de Departamento.

La Presidenta del Consejo indica que es sólo una pregunta sin incisos, recuerda que el proceso ha tenido diferentes etapas y una de ellas ha sido la presentación pública de los candidatos, ahí se pudieron hacer preguntas a los candidatos para que le respondieron y así es como se han realizado las últimas designaciones.

El Mtro. Roberto Alcántara coincide con el Dr. Raúl Miranda en el sentido de que se vería muy corta la entrevista con los candidatos, propone que los tres candidatos respondan las mismas preguntas para que estén en igualdad de condiciones, que cada uno de ellos responda tres preguntas y pueda haber réplica por parte de los Consejeros.

El Dr. Leonardo Sánchez apoya la propuesta del Mtro. Roberto Alcántara.

La Presidenta del Consejo dice que con el procedimiento presentado se prevé una duración de tres horas, además que al hacer la misma pregunta a los tres candidatos se pondría en desventaja a los dos que responden al último, propone reducir el tiempo de respuesta de los candidatos y así dar más agilidad al proceso, con un orden alternado, somete a votación las dos propuestas, se determina que el orden de respuesta sea alternado con una duración de dos minutos con una sola réplica, también de forma alternada, se procede a formular las preguntas y a la integración de las subcomisiones.

Pregunta 1

¿Mencione la estrategia que implementaría un para mejorar la eficiencia terminal y aumentar el ingreso en licenciatura?

Dr. Enrique Aduna, una de mis propuesta sería que profesores habilitados con ciertas características de docencia y con uso de herramientas especiales, como herramientas multimedia, pudieran incidir en los primeros trimestres de las carreras, que son los alumnos que tiene el Departamento de Ciencias Básicas, una manera de estimular y motivar a los alumnos es que profesores con capacidades altamente calificadas de docencia pudiera incidir en ellos, así ha tratado de hacerlo él impartiendo cursos de los primeros trimestres en

matemáticas, sobre el ingreso piensa que deberían de participar más en las comisiones que revisan las cuestiones del examen de admisión, cree que se debe mejorar el ingreso en cuanto a la calidad de cómo escogen a la gente que ingresa, ese ingreso debe aumentar aunque ya se sabe que no puede ser un aumento al infinito.

Dr. Jorge Luis Flores, dado que gran parte de la deserción se encuentra en el tronco general, propondría la contratación de profesores de manera estratégica para impartir las primeras materias, conciliando con las áreas, elaborar material didáctico y aulas virtuales para todas las materias del tronco general, todo eso formulado a partir de las propuestas de los grupos temáticos, otra propuesta es que los profesores que tienen más experiencia impartiendo clases dejen a un lado su investigación y participen en las materias del tronco general, de manera que compartan esa experiencia para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y elevar la eficiencia terminal, para el ingreso se debe restaurar la imagen de la Universidad y continuar con la difusión que realiza la Universidad hacia el exterior.

Dr. Rafael Pérez, parece que un elemento fundamental es el trabajo que pueden hacer los grupos temáticos, reflexionar sobre los contenidos para las 11 semanas de clases, sobre las metodologías de conducción y sobre todo la implementación de nuevas formas de evaluación adecuadas que aseguren la formación profesional de los alumnos y que se asegure la asimilación de contenidos, también es importante implementar más programas de asesorías, asignar a las materias de primer ingreso a los profesores con más experiencia en los diferentes contenidos, tratar de implementar programas propedéuticos que no estén considerados dentro de los créditos de los planes de estudio, agrega que se deben buscar nuevas formas para promover a la Universidad en todo el país, un aspecto muy importante son las experiencias de los alumnos, eso lo que va a dar es muy buena publicidad a la Universidad hacia el exterior.

Pregunta 2

¿Qué opina sobre los cambios aprobados respecto al RIPPPA y TIPPA y cómo apoyaría a los propios profesores de contratación curricular de medio tiempo?

Dr. Jorge Luis Flores, todas las decisiones o cambios que fructifiquen en el Colegio Académico y dado que todas ellas provienen de los diferentes Órganos e instancias de la Universidad, son adecuadas, señala que debido a los cambios apoyaría a los profesores con el fin de que tengan más horas frente al grupo y se contraten de tiempo completo.

La Fís. Gabriela Del Valle dice que en el caso de la Unidad Iztapalapa el Consejo Académico hizo una crítica y quiere hablar con el Colegio para eliminar los cambios al RIPPPA y TIPPA, eso parece fundamental, además que la Unidad Xochimilco envió un documento con firmas de profesores en el que repudian el cambio, pregunta que considera sobre esto.

Dr. Jorge Luis Flores, responde que todas las medidas aprobadas por el Colegio Académico son susceptibles de discutirse e incluso de apelarse, buscar un consenso para que se llegue a una mejor propuesta para Universidad, agrega que lo que se implementó, va en contra de los derechos humanos de los profesores, ya que se debe tratar con respeto porque al final vienen a contribuir a la Universidad con sus labores.

Dr. Rafael Pérez, dice que ya comenzó la discusión en varios Consejos sobre las reformas y de ahí saldrán algunos ajustes y después llegarán nuevamente a las unidades, dice que a todos los profesores que ingresan a la Universidad se les debe de otorgar un apoyo en su formación docente y en su participación hacia la investigación, estas reformas deben pasar por una reflexión profunda por parte de todas las unidades para que ellas no incidan negativamente en el actuar docente y la investigación.

Dr. Enrique Aduna, los cambios aprobados ya se visualizaban desde hace algunos años pero se llamaban carrera docente, dice que de por sí ya había problemas para cubrir los cursos porque casi todas las plazas se declaran desiertas y seguir aumentando los candados para el ingreso de los profesores es por algo que tiene que ver con la Universidad, lo que puede ver es que hay un descontento con estas reformas, cree que se debe profundizar un poco más y de la manera más adecuada para que estos cambios sean regulados, en el Departamento se ha tratado de contratar a los profesores temporales por tiempo completo porque hay muchas necesidades, se ha puesto a consideración y ha logrado que les autoricen la contratación de tiempo completo, pide ser cuidadosos cuando se hable de los derechos humanos porque la Universidad ya tiene una imagen deteriorada y esto podría ahondar en más problemas.

Pregunta 3

¿Qué opina sobre la repartición de presupuesto por la División hacia los Departamentos y que esto se traduzca en tener un Departamento sano y un Consejo sano?

Dr. Rafael Pérez, la repartición de presupuesto se define en la Junta de Coordinación y ahí debe haber una reflexión muy profunda entre los miembros que

integran esa junta, analizar el presupuesto que presenta cada Jefe de Departamento y que esté en función de las necesidades, considera que en esas juntas se deben establecer prioridades que estén enfocadas a mejorar toda la actividad de docencia e investigación en la División, ahí se deben presentar todas las consideraciones y características del tipo de investigación que se realiza en cada uno de los Departamentos para considerar las necesidades de las áreas, incluyendo los costos de los diferentes equipos, algunos de ellos muy costosos, además de considerar los mantenimientos y los insumos que se requieren para las áreas de investigación.

Dr. Enrique Aduna, hay datos históricos de cómo se reparte el presupuesto, la División tiene una participación mayor, luego el Departamento de Ciencias Básicas y de ahí hacia los demás departamentos, esto obedece a las cuestiones de necesidades que cada Departamento tiene, lo que es un hecho es que el presupuesto es insuficiente, una cosa que se debe hacer es distribuir el presupuesto de la manera más lógica, más eficiente y más justa, para eso se necesita que los Jefes de Departamento y la Dirección trabajen juntos para tratar de establecer mecanismos más adecuados para la distribución, tratar de obtener más recursos, también tratar de conseguir recursos externos, proyectos multidisciplinarios entre todos los Departamentos para tratar de encontrar la manera de tener recursos externos que los fortalezcan.

Dr. Jorge Luis Flores, definitivamente es imposible que la repartición sea por partes iguales por que la capacidad de atención de cada Departamento es distinta, se debe ver el desempeño que tiene cada uno de los Departamentos en cuanto a necesidades en los laboratorios.

Pregunta 4

¿Medidas que como Jefe de Departamento implementara para mejorar la calidad en la formación de los alumnos y lograr aumentar los índices de aprobación y continuidad?

Dr. Enrique Aduna, insistiría en proponer a profesores altamente calificados para los primeros trimestres con el fin de que los alumnos tengan una mayor motivación, para la formación de alumnos es muy importante establecer salones multimedia para las clases, ya que la experiencia dice que los alumnos son más receptivos con este tipo de cosas, dar apoyo cultural a los alumnos con cierto tipo de cursos que tengan que ver con cuestiones de ingeniería, como son cuestiones de robótica, de mecatrónica o sea algo más profundo, además impulsar una visión en el Departamento que coadyuve a la orientación de los alumnos, que ellos vean que hay más mecanismos para apoyarlos.

El Dr. Benjamín Vázquez pregunta a los tres candidatos, qué criterios tomarán para perfilar las plazas adecuadamente.

Dr. Enrique Aduna, las plazas son un gran problema ya que hay muy pocas, esas necesidades deben estar dictadas por la docencia, la investigación debería ser un complemento importante para fortalecer la docencia y no sólo la investigación para esas plazas, se debe realizar un análisis exhaustivo a través de los jefes de área y los profesores del Departamento para ver dónde se requieren más las plazas para el apoyo docente, lo que es claro es que hay una mayor necesidad de plazas en el área de matemáticas para las cuestiones de docencia, se han hecho esfuerzos por reforzar esa parte sin descuidar las demás áreas en lo referente a la investigación, las plazas deberían de ser preferentemente pensadas para las cuestiones de docencia y fortalecer paulatinamente las áreas de investigación que en cuestión de plazas ya están fuertes y sólidas en estos momentos.

Dr. Jorge Luis Flores, se deben evaluar las acciones emprendidas desde el punto de vista de la División, como son los cambios en las materias en las que influyeron los profesores del Departamento con su experiencia, cree que se debe esperar un poco para evaluar lo que recientemente se aprobó y a partir de ahí emprender nuevas propuestas para ver qué mejoras se pueden hacer, agrega que el alumno debe contar con material didáctico en estricto apego a lo que se está enseñando, se debe insertar a los alumnos con los investigadores, que también traten de pertenecer a las asociaciones estudiantiles con el fin de que se desenvuelvan mejor para cuando egresen de la Universidad, finalmente las plazas deben perfilarse a la mejoría de la docencia.

Dr. Rafael Pérez, un aspecto importante es retomar el objetivo de los grupos temáticos, el Jefe de Departamento debe tener una comunicación constante con esos grupos porque ahí es donde se pueden lograr las iniciativas para mejorar la calidad de los alumnos, se debe reflexionar sobre el contenido de las materias, sobre las metodologías de enseñanza y evaluación, también el Jefe de Departamento debe promover entre los profesores los cursos de actualización, sobre pedagogía, nuevas estrategias y también sobre desarrollo humano, además es muy importante impulsar a los alumnos en la relación con las diferentes áreas de investigación, promover que los alumnos se incluyan en los diferentes organismos estudiantiles y trabajar en forma conjunta con las iniciativas que tome la Dirección.

Es en las diferentes reuniones que los Jefes de Departamento tienen con las áreas para analizar las necesidades de plazas, considerando todos los aspectos como son las grandes necesidades de docencia e investigación, ahí se deben

definir cuáles son las necesidades en forma colegiada y de manera consensuada, sin olvidar el equilibrio entre docencia e investigación.

Pregunta 5

¿Qué medidas implementara para mantener o incrementar los reconocimientos a los profesores investigadores del Departamento?

Dr. Jorge Luis Flores, para reconocimientos internos y externos, todo tiene que ver en que los profesores hagan de manera correcta sus tareas en cuanto a docencia e investigación, para eso se requieren recursos, esos recursos se definen dentro de las áreas pero en caso de ser necesario de un apoyo, sería partícipe sobre sus necesidades en cuanto a material didáctico, la publicación de un artículo o todo lo relacionado a docencia e investigación, todo esto que previamente se haya discutido dentro del área.

Dr. Rafael Pérez, impulsar a todas las áreas de investigación para que tengan su perfil PRODEP, a los profesores que quieran para su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores, apoyarlos para que participen en los premios a la docencia, apoyarlos con su investigación para que obtengan el reconocimiento que se otorga a las áreas, también a todos los profesores que lo soliciten para impulsar sus estudios de posgrado, todo esto lo considera para que los profesores puedan acceder a los reconocimientos por su trabajo.

Dr. Enrique Aduna, es claro que se debe apoyar a todos los profesores para que continúen desarrollándose y creciendo, se les deben proporcionar las herramientas para que puedan avanzar y recibir reconocimientos, hay profesores que tienen muchos impedimentos para poder promoverse o para lograr ciertos estímulos, propone la creación de una comisión especial dentro del Departamento que estaría formada por personas altamente calificadas, que saben cómo hacer proyectos, como acceder al Sistema Nacional de Investigadores, que ellos apoyen a los profesores para que puedan acceder a estos beneficios, incluso alentar los sabáticos especializados para que los profesores mejoren en su formación.

El Dr. Leonardo Sánchez pregunta cómo haría que los profesores participen en ese tipo de comisiones, ya que muchas veces son renuentes a participar en muchas actividades dentro de la Universidad.

Dr. Enrique Aduna, se trata de invitar a los profesores a colaborar, esta sería la comisión especial en el que el Jefe de Departamento debe estar presente para trabajar con esos profesores que tienen alta calificación y que ya han demostrado su capacidad, la idea es hablar con ellos pensaban en que los profesores entienden en que se debe realizar un trabajo conjunto, algunos dirán que no pero

se buscarían opciones, ya se ha hablado con algunos de ellos y hay muchas probabilidades de que acepten.

Pregunta 6

¿Cómo administrará y distribuirá los espacios de docencia y de investigación y cómo garantizará el servicio que debe prestar el personal administrativo a los alumnos?

Dr. Rafael Pérez, primero se tienen que identificar todas las necesidades de espacio, eso se puede lograr en la reuniones con los diferentes miembros y con los jefes de área del Departamento, saber exactamente cuáles son las necesidades y también saber con qué espacio se cuenta para poder redistribuir, una vez considerando las necesidades y sabiendo los espacios con que se cuenta, con un trabajo colegiado y llegando al mejor de los consensos, determinar planes para la distribución de los espacios, además buscar nuevos para poder llevar a cabo las tareas, es claro que primero debe haber un trabajo para poder tener los recursos académicos y administrativos con los que se cuenta para los nuevos espacios.

Dr. Jorge Luis Flores, el número de profesores de la Universidad va creciendo, sin embargo no se cuenta con el suficiente espacio, en este sentido es por eso que se generan problemas y lo primero que se tiene que hacer es un diagnóstico, un estudio y a partir de ahí proponer soluciones, tratar de buscar solucionar un problema tomando en cuenta a las áreas de investigación, además que los jóvenes investigadores de reciente ingreso tengan su propio espacio para su trabajo, se debe buscar establecer centros de atención de asesorías para los alumnos con ayudantes dedicados a resolver dudas de sus compañeros.

El Mtro. Roberto Alcántara, dice que en el caso de que a un área le sobraré espacio y a otra le faltara que propondría como solución.

Dr. Jorge Luis Flores, esa es una pregunta difícil de responder aunque está en la disposición de platicar con el área que tiene mucho espacio para hacerle entender que otras áreas tienen necesidades y quien analiza los espacios al final es el Jefe de Departamento, quizá a través del diálogo se podría lograr una redistribución de espacios.

Dr. Enrique Aduna, admiro mucho las gestiones que realizó la actual Jefatura del Departamento ya que había muchos problemas de espacios por el arreglo al edificio G, una cosa que primero se debe hacer es dar continuidad a lo que ya está hecho ahorita, que todos se ciñan a los reglamentos y leyes de la Universidad, que el nuevo Jefe de Departamento de continuidad al trabajo que ya se hizo, que

busque ordenar lo que ya se debió haber consensado y consultado para que siga funcionando, a partir de ahí buscar nuevos espacios para las deficiencias que ya existen.

La Presidenta del Consejo explica que ha concluido la etapa de preguntas, los candidatos realizan un cierre, agrega que con esta entrevista se está cumpliendo con lo señalado en el Reglamento Orgánico como parte del proceso de designación del Jefe de Departamento de Ciencias Básicas, da por concluida la sesión siendo la 12:42 horas.

LO: Ley Orgánica

RO: RO

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

Acta aprobada en la Sesión 622 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 17 de enero 2020.

Dra. Teresa Merchand Hernández
Secretaria en Funciones de Presidenta